



**OFICIO MULTIPLE N° 000007-2026-GR.LAMB/GRED/UGEL.FERR [516120669 - 5]**

**Sr.(a)  
DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
Presente.**

**ASUNTO: Orientaciones sobre el proceso de matrícula en las instituciones educativas públicas**

**REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N° 000006-2026-GR.LAMB/GRED [516120669 - 1]  
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00210-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE (516120669-0)**

Es grato dirigirme a usted, expresarle mi cordial saludo y a la vez informar que, para el año escolar 2026, el Ministerio de Educación (MINEDU) brinda orientaciones sobre el proceso de matrícula en las instituciones educativas públicas, con la finalidad de garantizar el acceso oportuno, transparente y gratuito al servicio educativo, de acuerdo con el siguiente detalle:

- La matrícula presencial se realizará del 5 de enero al 6 de marzo de 2026 (ANEXO 1). Este proceso se desarrollará directamente en los locales escolares, **bajo la responsabilidad de los directores de las IIEE**, quienes asegurarán una atención ordenada, transparente y sin condicionamientos indebidos.
- En el caso de los estudiantes que continúan en la misma IE y han sido promovidos al grado siguiente, **la vacante se encuentra asegurada**, por lo que las familias solo deberán comunicar su permanencia conforme a los mecanismos establecidos por cada IE.
- Para los estudiantes que soliciten una nueva vacante (nuevos ingresos, reingresos y traslados), la atención se realizará de acuerdo a las vacantes disponibles y utilizando los criterios establecidos en la norma técnica.
- Tener presente que la matrícula **no puede ser condicionada** a la compra de uniformes, útiles escolares ni al pago de cuotas de APAFA.

Se le exhorta a realizar el proceso de matrícula **evitando prácticas como colas innecesarias, cobros indebidos, o exigencias** no contempladas en la normativa vigente,(RM N°010-2026-MINEDU) y cumplir con los plazos establecidos.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima

Atentamente;



Firmado digitalmente  
OSCAR LOPEZ REGALADO  
DIRECTOR UGEL FERREÑAFE  
Fecha y hora de proceso: 27/01/2026 - 17:01:20



PERÚ



**GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE**  
EDUCACION FERREÑAFE  
DIRECCION - UGEL FERREÑAFE

---

VoBo electrónico de:

- DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA  
FLOR DE MARIA CHAPOÑAN CARRANZA  
JEFA DE GESTION PEDAGOGICA(e)  
27-01-2026 / 16:13:52